



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR. 200

RES. H. N° 407 - 02

EXPTE. N° 4.852/01.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que División de Personal informa que el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría con que cuenta la Escuela de Ciencias de la Educación, quedará vacante a partir del 01 de abril de 2002;

Que por Res.HCD.N° 554-01 se llamó a inscripción de interesados para la asignatura Investigación Educativa, no registrándose postulantes en condiciones de concursar;

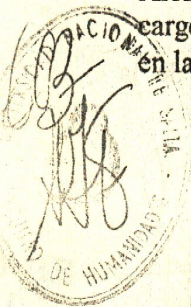
Que la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se reitere el llamado a inscripción de interesados, los cuales deberán cumplir con lo dispuesto en la Res.HCD.N° 481-01;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REITERAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 407-021

- INVESTIGACION EDUCATIVA UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente de 2da. categoría:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.

ARTICULO Nº 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 15 al 19 de abril de 2002, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4.- DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

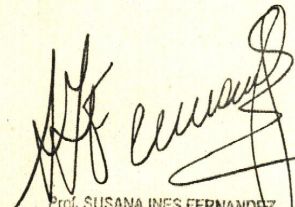
MATERIA: INVESTIGACION EDUCATIVA

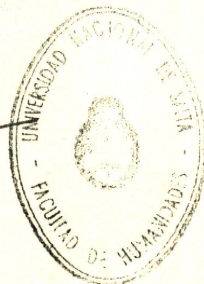
Titulares: NESTOR HUGO ROMERO  
SILVIA RADULOVICH  
EDUARDO BELLA VILLA


Suplente: ALEJANDRA RUEDA

ARTICULO 5º.- HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

090-02.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa